Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 05/06/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 2
Cm0033

Proveedor COOPERATIVA DE PROVISION PARA TRANSPORTI$ 1168)
Gobernador Paz 921-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(300070001 - 99) Pasajes (P/F) [2024 1188-2] adquisición de pasajes de traslado terrestre para el día 14 de junio 2024. IDA Y VUELTA Ushuaia - Río Grande - Ushuaia salida 08:00hs regreso 23:00hs	40.000,00	40.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUARENTA MIL		40.000,00

OBSERVACIONES:	ADQUISICIÓN DE PASAJE TERRESTRE DESTINADO A LA DIRECTORA DEL CENTRO POPULAR DE CULTURA ADJUDICADO MEDIANTE RESOLUCIÓN S.G.A.L. N° 123/2024
FORMA DE PAGO	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96
LUGAR DE ENTREGA	A COORDINAR CON LA SECRETARIA DEL CENTRO POPULAR DE CULTURA
PLAZO DE ENTREGA	para el día 14/06/24
CONDICIÓN GENERAL	
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA DE PERSONAS HUMANAS Y JURIDICAS
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 1188 Nro : 2
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 123 - Letra: - Año: 2024
EXPEDIENTE NRO	44614 - LETRA: E - AÑO 2024 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0
MEMO:	4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO". EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE

Paola Yanina SALAS
Directora de Compras y Contrataciones
M.ED.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 05/06/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 2
Cm0033

Proveedor COOPERATIVA DE PROVISION PARA TRANSPORTI$ 1168)
Gobernador Paz 921-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Paola Yanina SALAS
Directora de Compras y Contrataciones
M.E.D.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario